

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES PROFESIONALES DEL COLEGIO PROFESIONAL DE GRADUADOS SOCIALES

Número	Denominación	Ámbito	Organismo	Actividad	Descripción	Requisitos previos	Documentación	Resultado	Excepciones	Trámite Voluntario	Potencialmente afectado por el proceso de revisión de normativa
44	Inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio Profesional de Graduados Sociales	Colegio Profesional	Colegio Oficial de Graduados Sociales correspondiente al lugar de establecimiento	Graduado Social	Solicitud de inscripción de la Sociedad Profesional en el Registro del Colegio Profesional correspondiente e donde vaya a ejercer su actividad. Puede realizarse de oficio por el Colegio correspondiente e cuando el Registro Mercantil comunique la inscripción de la Sociedad Profesional	Colegiación previa de los socios y constitución de la sociedad profesional como sociedad mercantil o civil	Impreso de solicitud de inscripción en el Registro Denominación o razón social Domicilio social Fecha, reseña identificativa de la escritura pública de constitución y notario autorizante Duración de la sociedad La actividad o actividades profesionales que constituyan el objeto social Identificación de los socios profesionales, con su número de colegiación y con identificación expresa de su habilitación actual para el ejercicio de la profesión correspondiente Identificación de los socios no profesionales Identificación de las personas que se encarguen de la administración y representación de la sociedad	Hoja Registral por cada sociedad inscrita que recogerán todas las inscripciones relativas a la misma		NO	SI